

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE CARTAGENA
DEPARTAMENTO DE CUERDA PULSADA
ESPECIALIDAD: CANTE FLAMENCO
ASIGNATURA: CANTE FLAMENCO. EXTRACTO PROGRAMACIÓN 1ºEPM

1.1. OBJETIVOS

1. Adquirir buena técnica respiratoria junto a hábitos posturales y colocación vocal adecuados.
2. Emplear una dicción y vocalización que permita la inteligibilidad de las coplas interpretadas.
3. Adquirir niveles óptimos de afinación
4. Conocer la historia y los principales intérpretes de los estilos propuestos para el curso.
5. Conocer los estilos propuestos para el curso en cuanto a su estructuración formal y su clasificación desde el punto de vista geográfico y nominativo.
6. Asimilar los patrones rítmicos de los cantes estudiados.
7. Interpretar adecuadamente el repertorio propuesto para el curso conforme a las características estructurales, rítmicas y melódicas de los cantes, respetando su estética tradicional.
8. Desarrollar la memoria musical y la sensibilidad auditiva comprendiendo su importancia como herramientas fundamentales para el aprendizaje y la interpretación del cante flamenco.
9. Adquirir hábitos de estudio constante, organizado y regular.
10. Aplicar correctamente las indicaciones del profesor.
11. Exponer públicamente el repertorio trabajado aplicando las técnicas y estrategias necesarias para dominar el miedo escénico.

1.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

- **TÉCNICA VOCAL** (ejercicios de relajación, respiración, calentamiento, colocación de voz, velocidad): se desarrollarán a lo largo de todo el curso.

- **REPERTORIO**
 - PRIMER TRIMESTRE:
 - a.- Cantiñas
 - b.- Tangos
 - SEGUNDO TRIMESTRE:
 - a.- Tientos
 - b.- Soleares
 - TERCER TRIMESTRE
 - a.- Taranta y Taranto
 - b.- Colombiana

1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mostrar dominio de los aspectos técnicos del instrumento en cuanto a respiración, colocación postural, colocación vocal, dicción y afinación.
2. Acreditar conocimiento del repertorio del curso con relación a sus aspectos históricos, estructurales y clasificatorios.
3. Demostrar dominio de los patrones rítmicos de los cantes estudiados.
4. Mostrar solvencia en la interpretación del repertorio estudiado
5. Demostrar capacidad de memorización y desarrollo de la sensibilidad auditiva.
6. Constatar solvencia en el estudio individual, aplicando las correcciones del profesor
7. Demostrar capacidad para cantar en público

1.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

A partir de los criterios de evaluación de 1º de Cante Flamenco se establecen los siguientes mínimos para calificar positivamente:

- 1. Mostrar dominio de los aspectos técnicos del instrumento en cuanto a respiración, colocación postural, colocación vocal, dicción y afinación.**
 - Uso de la respiración diafragmática
 - Empleo de hábitos posturales correctos
 - Impostación vocal adecuada
 - Óptimo nivel de dicción y afinación
- 2. Acreditar conocimiento del repertorio del curso con relación a sus aspectos aspectos históricos, estructurales y clasificatorios.**
 - Identificación de los estilos mínimos exigidos con sus variantes
 - Conocimiento de la estructura formal de los mismos y sus patrones rítmicos.
- 3. Demostrar dominio de los patrones rítmicos de los cantes estudiados**
 - Asimilación e interiorización del ritmo binario/cuaternario (tangos) y del ritmo de 12 tiempos (soleá)
- 4. Mostrar solvencia en la interpretación del repertorio estudiado**
 - Interpretación de los siguientes estilos (mínimos exigidos) respetando su estructura formal y su estética tradicional

- Tangos: cuatro variantes
- Soleá: cinco variantes
- Taranta/ taranto: una variante

5. Demostrar capacidad de memorización y desarrollo de la sensibilidad auditiva.

- Interpretar de memoria los estilos exigidos como mínimo

6. Constatar solvencia en el estudio individual, aplicando las correcciones del profesor

- Aplicar las indicaciones del profesor en la interpretación.

7. Demostrar capacidad para cantar en público

- Participar en las audiciones propuestas para el curso.

1.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La normativa vigente establece **la evaluación continua** como procedimiento de evaluación por lo que se precisa la asistencia regular a las clases para llevarla a cabo. El derecho a la evaluación continua se perderá cuando se contabilicen un 20 % de faltas de asistencia (justificadas o no) del total de clases previstas para el curso académico, estableciéndose un procedimiento sustitutivo de la misma.

La calificación del alumnado (trimestral y final) se expresará a través de calificaciones numéricas que utilizarán escala de 1 a 10 sin decimales, conforme a la Ley, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

El resultado de la nota (trimestral y final) será la suma del valor otorgado a los **criterios de calificación** a partir de los **criterios de evaluación**.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALOR
SUPERA AMPLIAMENTE EL CRITERIO PROPUESTO	9-10
SUPERA EL CRITERIO PROPUESTO	7-8
ALCANZA EL CRITERIO PROPUESTO	5-6
NO ALCANZA EL CRITERIO PROPUESTO PERO TIENE POSIBILIDADES DE ALCANZARLO	3-4
NO ALCANZA EL CRITERIO	1-2

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE CARTAGENA
DEPARTAMENTO DE CUERDA PULSADA
ESPECIALIDAD: CANTE FLAMENCO
ASIGNATURA: CANTE FLAMENCO. EXTRACTO PROGRAMACIÓN 1ºEPM

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1. Mostrar dominio de los aspectos técnicos del instrumento en cuanto a respiración, colocación postural, colocación vocal, dicción y afinación.	20%
2. Acreditar conocimiento del repertorio del curso con relación a sus aspectos históricos, estructurales y clasificatorios.	10%
3. Demostrar dominio de los patrones rítmicos de los cantes estudiados.	10%
4. Demostrar solvencia en la interpretación del repertorio estudiado	30%
5. Demostrar capacidad de memorización y desarrollo de la sensibilidad auditiva.	10%
6. Constatar solvencia en el estudio individual, aplicando las correcciones del profesor	10%
7. Demostrar capacidad para cantar en público	10%